

**Comunicado de prensa**

**CGT, CSI-CSIF, FETE-UGT, SADI Y USTEA FIRMAN UN ACUERDO  
SOBRE PROFESORADO INTERINO**

**Importante nivel de consenso de los sindicatos andaluces, para defender conjuntamente un sistema diferenciado de acceso a la función pública docente y una solución para los 20.000 interinos. Sólo CCOO y ANPE se quedan fuera.**

Los sindicatos firmantes nos hemos comprometido a desarrollar actuaciones conjuntas dentro del marco del acuerdo y trabajar para que en la Ley Orgánica de Educación permita abrir el camino a un acceso diferenciado a la función pública y a la celebración de un proceso de acceso extraordinario que permita una solución similar a la regulada para otros colectivos recientemente.

Los sindicatos firmantes, que representan a la mayor parte del profesorado de Andalucía, consideran legales y oportunas estas medidas, y exigen a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que se implique activamente ante el Ministerio en esta reivindicación, a la vez que se asegure la estabilidad laboral del profesorado de la Comunidad Autónoma mientras tanto.

Por otro lado, estamos abiertos para que las organizaciones sindicales que no se han adherido, lo puedan hacer, defendiendo así un conjunto de soluciones que dentro del marco constitucional favorecerán la estabilidad de las plantillas y mejorarán, no solo la situación del profesorado sino la calidad del Sistema Educativo.

7 de junio de 2005

**[VER el ACUERDO](#)**